SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-034/2023, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, SOLICITADO POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 17 de julio del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, el participante y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita la C. **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, funcionario designado para presidir el presente acto** conforme a lo establecido en el en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Alejandro Lozano Cruz, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, los representantes de las Unidades Requirentes y Usuarias, y los participantes de la presente Subasta, asimismo, para la presente contratación se convocó la participación **del testigo social Lic. Macrina Cabello Jiménez**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado de manera conjunta por las Unidades Requirentes y Usuarias, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **START BANREGIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO, SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 18 de julio del 2023 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Dirección de Concursos | Tel. 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, FUNCIONARIO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. ALEJNADRO LOZANO CRUZ.

TESTIGO SOCIAL. (CON VOZ)

LIC. MACRINA CABELLO JIMÉNEZ.

JEFE RECURSOS MATERIALES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ)

LIC. ROBERTO CANDANOSA CANTÚ.

JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO. (CON VOZ)

LIC. EFRAÍN GARCÍA BARBOZA.

JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES. (CON VOZ)

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

ANALISTA ADMINISTRATIVO, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CON VOZ)

LIC. JOSÉ EDGAR GONZÁLEZ ROCHA.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. ROBERTO CARLOS RINCÓN HERNÁNDEZ.

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO. (CON VOZ)

C.P. ARMANDO IBARRA LARRAINZAR.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA. (CON VOZ)

LIC. ANDREA PATRICIA SALDAÑA GALVÁN.

JEFE DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ)

LIC. LUIS ALBERTO GUADARRAMA GUTIÉRREZ

POR LA SECRETARIA DE TURISMO. (CON VOZ)

ING. JOSÉ RIOS REYES.

JEFE DE RECURSAOS FINANCIEROS DEL C5NL. (CON VOZ)

C.P EFRÉN MILÁN HUERAMO.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA (CON VOZ)

C.P. JOSÉ ÁLVAREZ DE LA GARZA.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE. (CON VOZ)

C.P. YADIRA INÉS GERARDO SALINAS.

COORDINADORA DE SERVICIÓS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. (CON VOZ)

LIC. CLAUDIA LORENA TORRES GUTIÉRREZ

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC HÉCTOR DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ.

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. VÍCTOR ANTONIO FLORES GARCÍA.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN. (CON VOZ)

C.P JORGE JONATHAN VICENTEÑO LEON.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS.

C.P. JORGE EDUARDO ORTIZ RIVERA.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-034/2023 relativa al servicio de arrendamiento puro de vehículos utilitarios, solicitado por diversas Dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León.

EMV

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., a 17 de julio de 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-034/2023, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, SOLICITADO POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por el participante de la referida Subasta, al respecto nos permitimos emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
START BANREGIO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. BANREGIO GRUPO FINANCIERO.	SI CUMPLE con todos los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que participa.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reiteramos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO CANDANOSA CANTÚ.
JEFE RECURSOS MATERIALES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2 Y 5

LIC. EFRAÍN GARCÍA BARBOZA.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 6

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.
JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES.
FIRMA POR LA PARTIDA 1, 3 Y 6

LIC. JOSE EDGAR GONZALEZ ROCHA.
ANALISTA ADMINISTRATIVO, SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, Y 6

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
17 JUL 2023
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LIC. ROBERTO CARLOS RINCÓN HERNANDEZ.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1 Y 2.

C.P. ARMANDO IBARRA LARRAINZAR.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1 Y 2.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 5.

C.P. JORGE EDUARDO ORTIZ RIVERA.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1 Y 4.

LIC. ANDREA PATRICIA SALDAÑA GALVÁN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA.
FIRMA POR LA PARTIDA 5

C.P JORGE JONATHAN VICENTEÑO LEON.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 6.

ING. JOSÉ RIOS REYES.
POR LA SECRETARIA DE TURISMO.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 3, 5 Y 6.

C. LUIS ALBERTO GUADARRAMA GUTIÉRREZ
JEFE DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3.

C.P. JOSÉ ALVAREZ DE LA GARZA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 4 Y 6.

LIC. VÍCTOR ANTONIO FLORES GARCIA.
POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
FIRMA POR LA PARTIDA 1.

C.P. YADIRA INÉS GERARDO SALINAS.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 5 Y 6.

LIC HÉCTOR DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1 Y 2.

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

C.P EFRÉN MILÁN HUERAMO.
JEFE DE RECURSAOS FINANCIEROS DEL C5NL.
FIRMA POR LAS PARTIDAS 1, 3 Y 5.

LIC. CLAUDIA LORENA TORRES GUTIERREZ
COORDINADORA DE SERVICIÓS CENTRALES DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
FIRMA POR LA PARTIDA 1.